

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, y se presentarán en el Negociado de Contratación, donde está de manifiesto al público el expediente.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación.

Garantías: La provisional, de 2.000 pesetas, y la definitiva, del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Para el pago del suministro existe consignación en el presupuesto ordinario de gastos.

El modelo de proposición se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 de diciembre del presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 13 de diciembre de 1961.—El Presidente, José López Muñiz.—9.245

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimento, aceras, encintados y sifones en la calle Teniente Llorca.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimento, aceras, encintados y sifones en la calle Teniente Llorca.

Tipo: 277.103,31 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza; en plazo de dos meses; contra certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Oficina donde obra el proyecto y pliegos: Negociado de Subastas y Concursos en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 5.542,16 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situándose la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado aludido en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar las obras de pavimento con hormigón blindado, aceras, encintados y sifones en la calle Teniente Llorca. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de diciembre de 1961.—El Alcalde, J. Sorribes. El Secretario, S. Peña.—5.515.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimento, aceras, encintados y sifones en la calle Capitán Rueda.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimento, aceras, encintados y sifones en la calle Capitán Rueda.

Tipo: 297.691,48 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza; en plazo de dos meses; contra certificaciones aprobadas por la Comisión Permanente.

Oficina donde obra el proyecto y pliegos: Negociado de Subastas y Concursos en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 5.353,92 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del remate.

Se constituirán en metálico, en valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situándose la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado aludido en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar las obras de pavimento con hormigón blindado, aceras, encintados y sifones en la calle Capitán Rueda. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 20 de diciembre de 1961.—El Alcalde, A. Soler.—El Secretario, S. Peña.—5.516.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de los aprovechamientos de resinas que se citan:**

Cumpliendo órdenes de la superioridad, y ejecutando al mismo tiempo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia pública subasta para la enajenación de los aprovechamientos de resinas en los montes catalogados que a continuación se citan para el año forestal 1961-62:

1.º El aprovechamiento de resinas de 39.413 pinos a vida en el monte del pinar número 52 del catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación global de pesetas 790.062,19, siendo el precio índice de 937.577,74 pesetas.

2.º El aprovechamiento de resinas de 67.914 pinos a vida en el lote A del pinar número 51 del catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación global de pesetas 1.355.210,06, siendo el precio índice el de 1.024.012,57 pesetas.

3.º El aprovechamiento de resinas de 63.141 pinos a vida en el lote B del pinar número 51 del catálogo, de la pertenencia de este Municipio, bajo el tipo de tasación global de 1.233.023 pesetas, siendo el precio índice el de 1.541.278,75 pesetas.

Cada lote de estos aprovechamientos será de una subasta, las cuales tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las trece, trece treinta y catorce horas, respectivamente, del primer día hábil que corresponda, transcurridos que sean veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa, que se habrá constituido con las formalidades del artículo 33 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

En esta primera subasta sólo podrán tomar parte los industriales resineros que tengan fábricas instaladas dentro de la zona o comarca tercera que corresponda a la provincia de Soria.

Si esta primera subasta queda desierta, se celebrará otra segunda con el mismo tipo de tasación y en las mismas horas antes mencionadas, en el primer día hábil que corresponda,